

# Historia

El origen del STIRTT data de la década de los 30's, cuando un grupo de trabajadores de la radiodifusora XERC, radio popular de la Ciudad de México, encabezados por **Rafael Camacho Guzmán** iniciaron un movimiento para formar una organización donde se representaran sus derechos de la entonces naciente industria; se afiliaron a la Federación Nacional de la Industria Electrónica, que después se transformó en la Sección Nacional de la Radio, como parte del Sindicato de Electricistas de la República Mexicana (SERM). Posteriormente la Sección de Radio decidió separarse del SERM y formar el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio de la República Mexicana.

En 1946 **Rafael Camacho Guzmán** da un nuevo impulso a la organización; para esos años ya llevaba el nombre de Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio (STIR) y estaba conformada por 111 trabajadores pertenecientes a trece radiodifusoras XEQR, XERQ, XEML, XEBZ, XERC, XELZ, XEL, XEQK, XEJP, XEAI y XECC ubicadas en el entonces Distrito Federal, así como XEHR y XECD localizadas en el estado de Puebla.

## 1946

El 30 de septiembre de 1946 la CTM reconoce al STIR y lo acepta como miembro activo de la Confederación. Su inscripción ante la Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se otorga el 27 de octubre de 1947, bajo el nombre de Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión y Similares de la República Mexicana.

## 1968

En el año de 1968 se unen a la organización los técnicos de la Corporación Mexicana de la Televisión, Canal 13, es así que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social reconoce al sindicato como representante de los trabajadores de la televisión, su registro cambia a Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana, STIRT.

En el año de 1972, el STIRT con el apoyo de la Confederación de Trabajadores de México encabezó a los sindicatos de la industria para promover un Contrato Ley que los rigiera. El Contrato Ley entró en vigor el 1 de febrero de 1976. En esa época el STIRT tenía firmados Contratos Colectivos con 760 empresas de la industria de la Radio y Televisión, contaba ya con más de 5 mil agremiados.

## 1972

Al interior de la República Mexicana surgieron algunas organizaciones sindicales que representaban a los trabajadores de la Radio, sin embargo fueron absorbidas por el STIRT. También se unieron los trabajadores de Canal 22 y Canal 7, y a finales de los 80's los trabajadores de canal 40.

## 2017

El Contrato Ley es una de las grandes conquistas de las organizaciones sindicales de la industria, hasta enero de 2017 se le han hecho 40 revisiones salariales exitosas y 19 integrales.

En el Décimo Tercer Congreso Nacional, celebrado los días 1 y 2 de abril de 2016, el STIRT reformó su estatuto, nombre y formas de accionar, para estar en la misma dirección del mercado laboral. El registro cambia a Sindicato de Trabajadores de la Industria de la

Radiodifusión, Televisión y Telecomunicaciones, Similares y Conexos de la República Mexicana, STIRTT.

Actualmente el STIRTT representa a más de 13,000 mil trabajadores de la industria, con contratos celebrados con más de 1,200 empresas incluyendo Contratos Colectivos de Trabajo con cableras.

Los días 18, 19 y 20 de octubre de 2016 con motivo del 70 aniversario de la organización, se realizó un Pleno Nacional Conmemorativo, en Teotihuacán, Estado de México, donde participaron la totalidad de comités seccionales, delegaciones y representantes del comité nacional en la CDMX, en total 500 representantes elegidos democráticamente, mismos que asistieron a mesas de análisis donde se trataron asuntos torales para la organización.

Para el STIRTT es muy importante la capacitación de las mesas directivas que trabajan en 72 Secciones y 8 Delegaciones al interior de la República Mexicana; así como de los representantes del comité nacional en 24 empresas en la CDMX, pues son ellos los que negocian con los empresarios y deben contar con las herramientas para lograr buenos resultados a favor de los agremiados.

Por lo que se inició una "Jornada Nacional de Capacitación" del 22 de septiembre al 3 de diciembre de 2017, en la que se visitaron diferentes puntos en el país, como son: Monterrey, Villahermosa, Chihuahua, CDMX, Puerto Vallarta, Acapulco, Puebla, Hermosillo, San Luis Potosí y próximamente Morelia. En estas reuniones se impartió el curso "Liderazgos de Acción Positiva".